257 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracto de ocho homologaciones solicitadas por «Española del Zinc, Sociedad Anónima», de los productos metálicos básicos fabricados por el mismo en su instalación industrial de Cartagena (Murcia).*

A los efectos procedentes, este Centro Directivo ha acordado publicar extracto de las ocho homologaciones siguientes, todas ellas de fecha 23 de marzo de 1987, por las que se homologan los productos metálicos básicos relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada resolución:

Producto: Zinc de primera fusión. Contenido mínimo de zinc (%): 99,995. Forma de presentación: Lingotes. Marca «EDZ-I». Número de homologación: CPB-0101.

Producto: Zinc de primera fusión. Contenido mínimo de zinc (%): 99,99. Forma de presentación: Lingotes. Marca «EDZ-II». Número de homologación: CPB-0102.

Producto: Zinc de primera fusión. Contenido mínimo de zinc (%): 99,95. Forma de presentación: Lingotes. Marca «EDZ-III». Número de homologación: CPB-0103.

Producto: Zinc de primera fusión. Contenido mínimo de zinc (%): 99,5. Forma de presentación: Lingotes. Marca «EDZ-IV». Número de homologación: CPB-0104.

Producto: Zinc de primera fusión. Contenido mínimo de zinc (%): 98,5. Forma de presentación: Lingotes. Marca «EDZ-G.O.B.». Número de homologación: CPB-0105.

Producto: Aleaciones de zinc. Forma de presentación: Lingotes. Marca «ZINSAMAC 3». Número de homologación: CPB-0201.

Producto: Aleaciones de zinc. Forma de presentación: Lingotes. Marca «ZINSAMAC 5». Número de homologación: CPB-0202.

Producto: Cadmio. Contenido mínimo de cadmio (%): 99,95. Forma de presentación: Esferas, barras y placas. Marca «EDZ». Número de homologación: CPB-0301.

Las resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro al solicitante.

Madrid, 3 de noviembre de 1987.–El Director general.–P. D. (Resolución de 1 de julio de 1987), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

258 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se aprueban las normas españolas UNE que se citan.*

El Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, establece en su artículo 8.°, apartado 2, que se procederá a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de normas aprobadas mensualmente, identificadas por su título y código numérico.

Por otra parte, la disposición transitoria segunda establece que las funciones de preparación y aprobación de normas se realizarán por el Ministerio de Industria y Energía, hasta que las mismas hayan sido asumidas por las asociaciones previstas en el artículo 5.°

Por tanto, esta Dirección General, a fin de garantizar el cumplimiento del Real Decreto, ha resuelto aprobar las normas UNE que se relacionan en anexo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de noviembre de 1987.–La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

ANEXO

Título y código numérico

CT 9. Calderas y recipientes a presión.
UNE 9-205-87.
Calderas. Cálculos relativos a la combustión.

CT 20. Electrotecnia.
UNE 20-334-87/1.
Conductos para instalaciones eléctricas. Condiciones generales.

CT 28. Tecnica aeroespacial.
UNE 28-622-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos rígidos con una hilera de bolas y diámetros de serie 8 y 9, para estructuras de aviones. Serie aeroespacial.
UNE 28-623-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos rígidos de acero resistente a la corrosión con una hilera de bolas y diámetros de serie 8 y 9, para estructuras de aviones. Serie aeroespacial.
UNE 28-624-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos rígidos de acero con una hilera de bolas y diámetros de serie 0 y 2, para estructuras de aviones. Serie aeroespacial.
UNE 28-625-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos rígidos de acero resistente a la corrosión con una hilera de bolas y diámetros de serie 0 y 2, para estructuras de aviones. Serie aeroespacial.
UNE 28-626-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos de acero con rótula sobre dos hileras de bolas para estructuras de aviones. Serie de diámetro 2. Serie aeroespacial.
UNE 28-627-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos de acero resistente a la corrosión con rótula sobre dos hileras de bolas para estructuras de aviones. Serie de diámetro 2. Serie aeroespacial.
UNE 28-628-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos de acero con rótula sobre una hilera de rodillos para estructuras de aviones. Serie de diámetros 3 y 4. Serie aeroespacial.
UNE 28-629-87.
Dimensiones y cargas para rodamientos de acero resistente a la corrosión con rótula sobre una hilera de rodillos y diámetros de serie 3 y 4, para estructuras de aviones. Serie aeroespacial.

CT 40. Industrias textiles.
UNE 40-030-87.
Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas X11. Solidez de las tinturas al planchado.

CT 56. De los montes y de la industria forestal.
UNE 56-747-87.
Tableros de partículas hidrófugos T-313. Características fisicomecánicas.
UNE 56-749-87.
Tableros de partículas para uso como base de cubiertas.
UNE 56-751-87.
Tableros de partículas para uso en divisiones interiores.

CT 58. Maquinaria de elevación y transporte.
UNE 58-513-87.
Aparatos de elevación. Grúas móviles. Dimensiones de tambores y poleas.
UNE 58-702-87.
Ascensores y montacargas. Guías para cabina y contrapeso: Perfiles T.

CT 66. Gestión de calidad.
UNE 66-900-87.
Sistemas de la calidad. Normas para la gestión de la calidad y el aseguramiento de la calidad. Directrices para su selección y utilización.
UNE 66-905-87/1. Instrucción.
Sistemas de la calidad. Guía cuestionario para la aplicación de la norma UNE 66-901.
UNE 66-905-87/2. Instrucción.
Sistemas de la calidad. Guía cuestionario para la aplicación de la norma UNE 66-902.
UNE 66-905-87/3. Instrucción.
Sistemas de la calidad. Guía cuestionario para la aplicación de la norma UNE 66-903.

CT 68. Tractores y máquinas agrícolas.
UNE 68-041-87.
Tractores agrícolas. Soporte para masas de lastre frontales.

CT 88. Productos de cemento reforzado con fibras.
UNE 88-411-87.
Productos de amianto-cemento. Directrices para su corte y mecanizado en obra.

CT 115. Maquinaria para movimiento de tierra.
UNE 115-204-87.
Maquinaria para movimiento de tierras. Estructuras de protección contra vuelco y caída de objetos. Ensayos de laboratorio. Especificaciones del volumen límite de deformación.

259 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «Robert Bosch GmbH» en su instalación industrial ubicada en Erbach (Republica Federal Alemana).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Nibo, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Constitución, número 228, municipio de